

MEMORANDUM 005-JMJC-GADBUCAY-2025

8 de abril de 2025

DE: Lcdo. Jhossimar Martínez
Jefe de comunicación

PARA: Ing. Mauricio Rosado
Alcalde del Cantón Buay

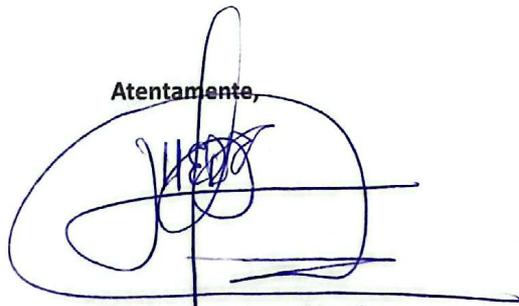
ASUNTO: Inicio del Proceso de Rendición de Cuentas Correspondiente al Año fiscal 2024.

Saludos cordiales, Con la finalidad de **dar cumplimiento al cronograma de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2024**, y en base a lo expuesto en el Taller de Rendición de Cuentas dictado de forma presencial el día 3 de abril de 2024, por invitación del CPCCS realizada mediante Oficio Nro. **CPCCS-DGYE-2025-0100-O**, me permito solicitar, de la manera más comedida, se inicie el proceso de Rendición de Cuentas institucional.

En tal sentido, es necesario proceder con la designación del equipo técnico de Rendición de Cuentas del GAD Municipal, que será responsable de llevar a cabo este proceso, conforme a lo establecido en el reglamento vigente emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Adjunto la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025** emitida por el CPCCS donde se encuyentra el cronograma y reglamento vigente, con el objetivo de que se tomen en cuenta para la planificación y ejecución del proceso. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, quedo atento a las disposiciones que se consideren pertinentes.

Atentamente,



Lcdo. Jhossimar Martínez
Jefe de comunicación

1985-2025
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO *Cecilia J. Ordoñez*
FECHA: 9/04/2025
HORA: 16:13